

EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestres; por medio de comisionado, 5'50; Extranjerías, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos a precios convencionales.

MADRID.

Jueves 30 de Junio de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la Administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

NÚM. 430.

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Viajes rápidos quincenales en grandes, modernos y magníficos vapores. Se admiten pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases a precios reducidos.—Alcalá, 17, entresuelo.

EDICION DE LA TARDE.

Los tratados de comercio.

De sentir es que *El Liberal*, en cuya opinión nos complacemos en reconocer honores muy autorizados, proceda con paciencia y espíritu exagerado de opinión, como el que revela el artículo que asigna a las negociaciones del tratado de comercio con Inglaterra, y a las que se pactan con Francia.

Poco podemos decir de estas negociaciones con anterioridad al 8 de Febrero, pero podemos afirmar por noticias recientes y cogidas, que el asunto a que nuestro artículo se refiere, ha sido objeto de especial atención por parte de nuestro ministro de Estado luego como se hizo cargo de su departamento.

Hé aquí lo que sabemos: A consecuencia de varias conferencias celebradas por el marqués de la Vega de Alcantara con el representante de Inglaterra formuló en 28 de Marzo varias proposiciones que habían de servir de base para celebrar tratado de comercio. En ellas se reformaba la escala arancelaria y se pedían en cambio considerables rebajas sobre los algodones y otros artículos.

Estudiadas detenidamente estas proposiciones por los ministerios respectivos, este Mayo el ministro de Estado remitió al representante de Inglaterra las modificaciones en su concepto debían hacerse acompañando un estado comprensivo de los artículos que nuestro arancel en que podrían hacerse rebajas en beneficio del comercio inglés, pidiendo cambio otro límite en la escala de derechos nuestros vinos, más beneficios que lo puesto anteriormente por Inglaterra.

Esto demuestra a *El Liberal* que el marqués de la Vega de Alcantara se ocupa tan interesante cuestión, sobre la que damos otros pormenores que la pruden toda negociación aconseja reservar.

En cuanto a las negociaciones del tratado de comercio con Francia, con motivo de las negociaciones *El Liberal* no se explicamos por un lado interviene el señor duque de Fernán-Núñez y por otro se envía a tratar comisión que presidirá el Sr. Alcabate, institución es bien sencilla, aunque no parece precisa para la ilustración del comercio.

Las gestiones del señor duque de Fernán-Núñez se refieren tan solo a obtener el plazo posible en la prórroga del censo de 1877 después de su denuncia. No penetrar en negociaciones de otra índole el gobierno francés, porque éste había dado que después de la publicación de sus tarifas, deseaba negociar tratados de comercio con las demás naciones por medio de comisionados especiales de cada una de ellas que se entenderían con los que al efecto ya por su parte designados.

Tan pronto como el gobierno francés declarase que se hallaba dispuesto a por dichos comisionados para dar principio a negociaciones, indicación que debía dar el gobierno español, ha procedido el nombramiento de las personas que ha obrado más aptas para el desempeño de tan importante cometido, las cuales deberán salir en breve para su destino.

Queda, pues, demostrado que el embrollo de esta comisión era de oportuno necesario y que las gestiones que embajador en París ha practicado se refieren solo a un incidente de la cuestión.

Desamortización del tabaco en Filipinas.

III.

La mayor parte de los hechos el orden social se explican por el interés que determina, y valiéndonos de tan seguro medio de investigación lograremos poner de manifiesto el verdadero estado del cultivo de tabaco en Filipinas y las causas que principalmente han influido en su prosperidad o decaimiento.

La Hacienda se ha mostrado siempre muy codiciosa de producir en Cagayan abela de Luzon el número mayor posible de tabaco por ser el mejor de todos el único que hasta el presente se ha destinado a la exportación. Ha procurado asimismo fomentar la producción del tabaco en Nueva Ja, por que su calidad viene siendo de algos años a esta parte muy estimada de los his y su cantidad escasa para satisfacer la demanda del consumo que se hace en Luzon y otras islas inmediatas; menor interés hemos en fomentar el de Igorrotes, pues comadme se ha cuidado de buscarle mercados parte alguna y no se exporta, se ha contado con disponer de la pequeña cantidad que utilizaba en el consumo del país y del negro para las remesas a estas fábricas; y etérminos que indicaban un mayor interés ha procedido con el de Visayas, destinado por acción privada a las necesidades del libsonismo en aquellas islas, y cuyos sobrantes adquiridos por el Estado para remitos también a la Península.

Al exponer ahora algunas consideraciones sobre el estado de la producción de tabaco relativa al tabaco, y sobre la situación de los cosecheros, seguiremos el orden verso de

como resultan mencionadas las provincias en el párrafo anterior, y a riesgo de parecer insistente, recordaremos que en Visayas era completamente libre el cultivo y consumo del tabaco, y añadiremos que el contrabando convertía en casi libre la exportación del producto de clase superior, efectuada por punto general después de ser elaborado de manera que la Hacienda venía a comprar lo de infima clase, lo que el consumo y el contrabando no utilizaban, lo que seguramente no valdría, en muchos casos, el precio fijado para el acopio, como lo demostraban las ventas que por costumbre tradicional ó por necesidad hacían ciertos cosecheros a las personas que contaban con bastante influencia para que tales desechos fueran recibidos en almacenes.

Esto sentado, fácilmente se comprenderá que la tasa establecida en Visayas para el precio del tabaco, debía surtir un efecto contrario al de todas las tasas, pues si aseguraba la venta, a precio regular, del tabaco de infima clase, en vez de causar perjuicio a los cosecheros, constituía una valiosa protección, que desearían tener todos los productores del universo.

A pesar de todo esto y de hallarse la Hacienda interesada en que no decreciera el cultivo para disponer de todo el tabaco que necesitaba remesar a la Península, a cuyo fin pagaba sus acopios con puntualidad y establecía premios en favor del vecino de cada pueblo que tuviera la mejor cosecha, cosa que cayó en desuso desde su origen, por ser sabido que nadie presentaba íntegra la suya, y a pesar también de tener encomendada la gestión gubernamental en aquellas provincias a la energía de los gobernadores políticos-militares, gratificados con ocho céntimos de peso por cada fardo de 108 1/2 libras, cosechados en los pueblos de su mando, la cantidad de tabaco recibida en almacenes nunca pudo subir de 15 a 16.000 quintales por término medio, y eso porque se cultivaba en las provincias cercanas a los puertos habilitados de Iloilo y Cebú, lo cual demuestra que la producción, bajo el sistema del estanco, necesitaba del contrabando exterior como de una condición esencial de su existencia.

Solo así se explica cómo Negros y Leito, que carecen de puerto habilitado y que podrían producir el doble de la mayor cosecha recogida hasta el día por la inspección de acopios, como ha sucedido en alguna ocasión, no cultiven en la actualidad ni aun el tabaco necesario para su consumo.

En las colecciones de Igorrotes concurrían circunstancias bien distintas, pues como los indios dan la preferencia, sobre todos los demás, al tabaco de Nueva Ecija, y las otras clases sociales y el comercio, al de Cagayan ó Isabela de Luzon, la Hacienda no tenía que sostener como en Visayas, una difícil competencia con el contrabando y el consumo, por lo cual se incantaba en su totalidad y sin dificultad alguna del cosechado en aquellas provincias, para destinar una pequeña parte, como antes hemos dicho, al consumo del país, todo lo demás a las fábricas de la Península.

Pero es el caso que el fisco se veía a lo mejor frente a frente de una grave dificultad y tenía que proceder con cierta cautela para acomodar la producción a la importancia y límite natural de estas dos necesidades, pues de lo contrario corría el peligro de tener que pagar, en su totalidad, una cosecha abundante para no utilizarse sino de parte de ella; y es cosa averiguada que, siempre que lo intentó, consiguió su propósito, pero hay que convenir en que esta fase es una de las más repugnantes del monopolio ejercido por la administración.

Si nos fuera permitido personificar el estanco, diríamos que era un tipo esencialmente cómico, constantemente solicitado por dos intereses distintos, y víctima de dos inclinaciones incompatibles: la de producir y la de consumir, pues es evidente que si para satisfacer la primera, utilizara una rica y bien poblada comarca, desarrollando en ella el cultivo, la perdería completamente para el consumo; y si éste mereciera la preferencia, tendría que renunciar en absoluto a la producción.

Así nos explicamos la serie de transformaciones que hubo de pasar la antigua factoría de Gapan, cuyo territorio comprendía las provincias de Batangas, Cavite, Laguna, Manila, Bulacan y Pampanga, para quedar reducida en la actualidad a la pequeña colección de Nueva Ecija, en la cual se realiza el fenómeno de ser el cultivo semi obligatorio y tener a la vez establecido el estanco del consumo.

Somejante enormidad ha hecho infructuosos los esfuerzos de la Hacienda por un lado y los del contrabando por otro para fomentar en ella la producción, reducida en la actualidad a 8.527 quintales, pues en aquellos habitantes, y para ello les sobra la razón, ha pedido más el miedo que les inspiran los carabineros que el incentivo de grandes ganancias.

Las causas que se han opuesto al fomento del cultivo en el valle de Cagayan, donde se halla situada la colección de su nombre y la de Isabela de Luzon, las cuales producen el tabaco más apreciado de cuantos se presentan en los mercados de Europa, si se exceptúa el de Cuba, denominado Vuelta de Abajo, se diferencian algo de las mencionadas anteriormente.

Parecía lo natural que siendo este tabaco el mejor de Filipinas y el único buscado con gran interés por el comercio de exportación se pusiera mayor empeño en desarrollar su cultivo, estableciendo en su favor toda clase de

estímulos y pagando a los cosecheros su importe con puntualidad; pero ha sucedido todo lo contrario, sin duda porque el estanco anduvo siempre reñido con el buen sentido.

Por un lado, y obediendo a móviles que no merecen los honores de ser discutidos, se rebajaron las primitivas gratificaciones concedidas a los colectores, caudillos y cabezas, lo cual produjo un decrecimiento considerable en las clases superiores y en el valor de la producción; por otro, los pagos en las colecciones por espacio de mucho tiempo se han hecho con un retraso de dos y tres años, privando a los cosecheros de los medios naturales de sostener en estado conveniente sus labores, y hasta de los necesarios para atender a su subsistencia; y al propio tiempo se dejaba en el mayor abandono aquella comarca, en donde no existe hoy un kilómetro de carretera, ni un puente, ni un muelle, ni un edificio público, ni un faro, ni nada en fin que revele la mano protectora de la administración, a pesar de recoger allí anualmente 148.786 quintales de tabaco, por término medio, que representan un ingreso de 2.500.000 pesos.

La arbitrariedad y la violencia han sido los únicos medios empleados por el fisco con los pobres cosecheros de estas colecciones hasta conseguir aniquilar aquellos pueblos, y un decrecimiento grandísimo (en el número de sus habitantes, lo cual pone de manifiesto otra de las fases más horribles del estanco.

Veremos a continuación lo que en nuestro entender significa el artículo 3.º del decreto referente al desamortización.—H.

Los desastres de Orán.

DETALLES.

A pesar de las dificultades con que tropiezan los corresponsales españoles para transmitir noticias directas de los tristes acontecimientos de la Argelia, por que las autoridades de Orán han prohibido terminantemente a los empleados transmitir a Europa despachos telegráficos, no por eso dejamos de conocer, si quiera sea en menor escala, los horroros acontecimientos de Saida, que tienen indignada a la opinión pública.

Hé aquí lo que a *El Imparcial* telegrafía su corresponsal en Orán:

«Orán 28 (a las 5,50 de la tarde).—El vapor *Numanca* ha salido hoy de este puerto conduciendo 200 inmigrantes para Almería.

Con destino a Alicante y Cartagena se han embarcado en el vapor-correo *Alicante*, bajo la protección del cónsul de España en esta plaza, otros 212 españoles que van en un estado tristísimo.»

«Orán 28.—El periódico *Petit Colon* publica varias cartas de soldados que ha tomado parte en las operaciones, los cuales dicen «no es posible dudar de nuestra vergüenza ni de nuestra deshonra; es preciso castigar a los cobardes.»

El coronel Mallaret negóse a batir a los árabes insurrectos.

El caid de Saida y el jefe Hachems tampoco se batieron.

Los soldados franceses quedan asfixiados en los caminos, efecto de los intensos calores.

Créese que las operaciones se suspenderán por este motivo durante el estío.

Los asesinos de los prisioneros han sido puestos en libertad.

Gran indignación entre los españoles.

Las autoridades niegan armas a los colonos para defenderse.

Témese un levantamiento de las tribus del territorio de Mascara.

Parece que Bou-Amema cuenta con veinte mil ginetes, gran cantidad de provisiones y armamento moderno.

El ejército se ha encerrado en los pueblos fortificados, dejando abandonados los campos.

Bou-Amema encuéstrase en el Tismalin, a 30 kilómetros de Gerville.

Créese que las revelaciones de los jefes de las columnas comprometerán a los generales.

Bou-Amema internó el botín recogido, amenazando con una expedición hacia el Oeste contra El-Avicha, Sebón, Kazelma y Haya.

Van llegando nuevos fugitivos del interior, por los cuales se sabe que es considerable el número de cautivos.

Aquí hay escasez de agua con motivo de la gran aglomeración de gentes.

Las cosechas presentanse malísimas en todo el país.

Gobierno apático.

Signos de reyertas y contiendas en calles y cafés entre españoles y franceses.

La compañía dramática española de Adeline Dupuis dió anoche una gran función a beneficio de las víctimas. A ella asistió el *Maire*.

Aumentan las suscripciones en favor de las víctimas.

Ha llegado un batallón de зуавos.

El consulado energético y activo reclama protección.—E. MARTINEZ.

La situación, como se vé, de nuestros compatriotas es sumamente crítica y desesperada; pero lo será todavía más si es cierto, como parece, que el feroz Bou-Amema se halla a 30 kilómetros del puerto francés más avanzado al Sud de la provincia de Orán, sitio seguro donde puede descansar de sus hazañas sin temor a que le molesten aunque los franceses se propusieran hacerle, y desde el cual, en veinticuatro horas, puede cometer en el territorio argelino toda clase de atropellos y volver en seguida al excelente punto que ha elegido.

Las inmediaciones de este punto, se hallan habitadas únicamente por colonos y jornaleros españoles; júzguese, pues, cuál será su suerte a merced de un hombre fanático que tiene a su disposición otros muchos que lo son más, y sin otra defensa que sus propias fuerzas agotadas ya por tantos sufrimientos, y la que puedan prestarle algunos generales de *salon* que visitan en coche y desde lejos el teatro de la matanza.

Los periódicos franceses reproducen, sin co-

mentario de ningún género, los telegramas de la *Agencia Havas*, que alcanzan al 21 de Junio.

Hé aquí algunos párrafos: «Saida 21.—El general Cerez—dice la *Agencia*—salíó esta tarde a las cinco y media en carruaje con objeto de visitar el puesto árabe. Después regresó. El general está muy descontento de la actitud de la población. Las tribus de las cercanías están relativamente tranquilas.

Saida 21.—La suma de las pérdidas sufridas por los dueños de cotos de esparto, asciende a 725.000 francos. Las sufridas por la compañía *Franco-Argeles*, no pueden graduarse aún. Los cogedores de esparto de Sidi-el-Abbés han huido en masa.

La cifra total de las personas que fueron asesinadas ó han desaparecido es la de 400. A este número hay que añadir las víctimas en el incendio de los barracones de Kraljallah y las de la *razzia* llevada a cabo por Bou-Amema en los Assasas.

Acaban de traer a un español que ha estado siete días sin comer en el sitio de Nekred. Díese haber reconocido entre los merodeadores de la explotación Campillo a los árabes de las tribus vecinas que se vendían por amigos.»

Esto es todo lo que dicen y lo que saben, ó aparentan saber al menos los periódicos franceses. Nosotros somos más felices en nuestra desgracia, porque sabemos mucho más, como lo prueban los siguientes párrafos de dos cartas escritas desde Saida, que confirman los horrores de que ya teníamos conocimiento, y levantan el velo del por qué Francia tiene interés en ocultarlos.

Hé aquí lo que Manuel Fuentes, acomodado negociante de esparto en Saida, escribe a un amigo suyo:

«El día 42 del corriente, a la una de la tarde, fueron atacados mis carros por una banda de moros, y de doce carreteros que eran han asesinado cinco, pudiéndose los otros librar gracias a haber escapado. Pascual, *commis* de un convoy, fué el primero que murió con otro carretero llamado José Miralles, los demás para tí son desconocidos.

He tenido la desgracia de perder 51 mulas, todos los carros, y además 35.000 quintales de esparto que en el monte tenía, le han pegado fuego. También me han robado comestibles por valor de 15.000 francos.

¡Amigo Manuel! Estoy en la más triste situación, no puedes figurarte las desgracias que he ocurrido en mi *chantier*, en este momento que yo sepa, son más de 70 los muertos y sobre 20 heridos.

El *chantier* de Campillo que se encuentra a 12 kilómetros del mío, lo han quemado todo y es incalculable la gente que ha muerto.

Ha sido un desastro azroz el que han hecho con los dos *chantiers*, de modo que, aparte de mis desgracias, que son muchas, tengo el corazón hecho pedruzcos de oír los clamores de padres y madres que han perdido sus hijos, de mujeres llamando a sus maridos y niños vilmente asesinados.

Esto es un verdadero valle de lágrimas donde nos consolamos llorando.

A Rafael Erades, a Antonio Madríguez y a uno de sus hermanos, Ramon, llamado el *Coquero*, y a Miguel Gonzalez, les ha pasado lo mismo que a mí, puesto que les han robado mulas, quemado carros y muerto los carreteros.

Mi *ferma*, que era el único consuelo que me quedaba, a estas horas debe estar quemada y destruida, puesto que los criados se han tenido que venir huyendo a consecuencia de haber visto acercarse los asesinos é incendiarios.

Acaban de llegar aquí más de 50 carros huyendo de la parte de Saida. Ganas dan de llorar al oír la relación de los hechos. A esta hora se sabe de 36 a 40 carros que han sido quemados, robados, asesinados los carreteros y perdidas las caballerías.

La iglesia de Saida y casas particulares están llenas de heridos, y no me atrevo a indicar el número de españoles muertos, porque la cifra es exorbitante.

Los hechos que explican los carreteros llegados son de tal género, que espantan, y mi pluma se resiste a describirlos por temor de citar nombres.»

A *El Gradador* de Alicante también le escriben desde Saida una importante carta, cuyos interesantes párrafos son los siguientes:

«Voy recogiendo algunas impresiones en extremo horribles. A un infeliz carretero que estas feroces tribus encontraron, y a quien acompañaba su pobre mujer, lo mataron y le dieron una de esas muertes no concebidas ni aun entre fieras.

Su mujer estaba embarazada de seis meses; la abrieron el vientre, la sacaron el feto y se lo restregaron por el rostro del infeliz marido, que estaba amarrado a las ruedas del carro, sufriendo ambos una de esas muertes de que no hay ejemplo.

En la escapada hubo persona que llegó corriendo hasta Arzew; otros dicen llegaron a Argel; lo que sí es cierto que muchos infelices han estado hasta cuatro días sin comer, perdidos por los bosques.

Uno de estos desdichados (cuyo nombre no recuerdo) me ha contado que después de tres días de vagar por los campos, hambriento y desnudo, llegó a perder casi la conciencia de sí mismo, esperando para poder orientarse la postura del sol, con lo cual pudo guiarse y llegar hasta aquí.

Se habla de un intrépido español que al presentárselo seis moros paró darle muerte, empuñó su carabina de dos cañones y dejó tendidos los dos primeros moros que se acercaron, corriendo y cargando de nuevo, tumbó a un tercero, y los demás, al ver que la puntería era certera, huyeron a todo correr.

He de adquirir informes del nombre de este español, de quien se dice que es hijo de un pueblo de esa provincia, pues me asegurarán que por estas muertes está detenido y se ha abierto una información; y entonces le hablaré con más conocimiento de causa.»

No ha sido solo este acto de valor y de heroísmo el que nuestros compatriotas han llevado a cabo, para orgullo de España; sábese de algunos más, como el de aquel que se defendió con su navaja, a cuchillada limpia, de los árabes que le acometían, hiriendo gravemente a tres, sucumbiendo por fin este héroe ante el número de sus enemigos.

En los periódicos recibidos hoy de París encontramos las siguientes noticias comunicadas telegráficamente por la *Agencia Havas*:

Argel 27 de Junio. Los habitantes de Argel acuden a las iglesias para rezar por los muertos.

Argel 27 de Junio. Los habitantes de Argel acuden a las iglesias para rezar por los muertos.

Argel 27 de Junio. Los habitantes de Argel acuden a las iglesias para rezar por los muertos.

Argel 27 de Junio. Los habitantes de Argel acuden a las iglesias para rezar por los muertos.

Argel 27 de Junio. Los habitantes de Argel acuden a las iglesias para rezar por los muertos.

Argel 27 de Junio. Los habitantes de Argel acuden a las iglesias para rezar por los muertos.

Argel 27 de Junio. Los habitantes de Argel acuden a las iglesias para rezar por los muertos.

Argel 27 de Junio. Los habitantes de Argel acuden a las iglesias para rezar por los muertos.

Argel 27 de Junio. Los habitantes de Argel acuden a las iglesias para rezar por los muertos.

Argel 27 de Junio. Los habitantes de Argel acuden a las iglesias para rezar por los muertos.

Argel 27 de Junio. Los habitantes de Argel acuden a las iglesias para rezar por los muertos.

Argel 27 de Junio. Los habitantes de Argel acuden a las iglesias para rezar por los muertos.

Argel 27 de Junio. Los habitantes de Argel acuden a las iglesias para rezar por los muertos.

Argel 27 de Junio. Los habitantes de Argel acuden a las iglesias para rezar por los muertos.

de Biceria. Este cuerpo formará parte de la columna de 800 hombres que irá a ocupar a Marhoum, donde no ha habido pillaje de ningún género.

Los Laghouat Ksel censuran a Bou-Amema haberlos dejado batir por la columna Bonnetiere y se han separado de él por más que continúa siendo hostiles.

Bou-Amema intenta conquistar el apoyo de los Trifi hacia el Norte, pero está en disensión con ellos por la cuestión de reparto del inmenso botín.

Se dice que Bou-Amema ha ofrecido devolver los prisioneros europeos.

Si-Sliman trabaja cerca de los Beni-Guill (tribu marroquí kabila) y de los Hamyan para conseguir que se unan al movimiento de insurrección.

Los Ouled-Sido Kalifa et los Beni-Mateur no han manifestado más su opinión, al menos como tribus.

Un artículo que publica el *Expres* recibido hoy, contiene los siguientes párrafos referentes a la inmigración de españoles:

«Los ocho mil españoles que repasan la mar abandonando sus chozas, huyen á causa del miedo que les inspira las incursiones de Bou-Amema, á quien se ha dejado pasar durante un mes en territorio militar, á quien se ha consentido cometer multitud de crímenes á las mismas puertas de Saida y al que cinco columnas francesas no han podido rociar y capturar.»

Esas gentes han desconfiado del poder militar de Francia y de la posibilidad de trabajar al amparo de la bandera de la república.

Cuando vuelvan á sus hogares esos obreros españoles, contarán las horribles escenas que han presenciado, los asesinatos, las mutilaciones de que fueron víctimas sus compatriotas, los ultrajes inferidos á sus mujeres y á sus hijos y la cautividad de sus compañeros de trabajo arrastrados por el séquito de Bou-Amema.

Todos los que los oigan se asustarán y nadie será capaz en adelante de decirlos á expatriarse para afrontar semejantes desdichas.

Si se ha de creer á la prensa de Argel hace tres años, desde 1878 el gobierno general recibía confidencias que debían ponerlo en guardia contra los preparativos de insurrección fomentados por ese Bou-Amema á quien acababan de dejar escapar. Todo esto es consecuencia de no haber hecho caso alguno de estas confidencias, como sucedió cuando la guerra franco-prusiana.

El mismo periódico dice que en la interpelación que hoy hacen los diputados argelinos al gobierno francés, se censurará fuertemente la conducta del gobernador general de Argel, M. Albert Grevy, hermano del actual presidente de la república.

Dícese, como un rumor, que en caso de que se aprobase en la Cámara un voto de censura contra él, ocuparía ese puesto M. Freycinet.

Correo de Canarias.

Hoy hemos recibido el correo de aquellas islas.

Los periódicos no publican nada de extraordinario interés.

—El general Weyler, de vuelta de su viaje á Las Palmas, ha sido objeto en Santa Cruz de un ostentoso recibimiento.

—En más de 46.000 almas ha aumentado la población de las islas Canarias desde el penúltimo al último censo, no obstante la emigración de isleños con destino á América, que en los últimos seis años no ha bajado de 40.000 personas.

—En Julio próximo se verificará la subasta de las obras del Puerto de Santa Cruz.

OFICIAL

GUERRA.—Real decreto trasladando en el presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra para el año económico de 1880 á 1881 los créditos que se expresan.

Real orden determinando la antigüedad que debe acreditarse á varios oficiales del ejército de Cuba procedentes de fuerzas móviles de la Península.

GOBERNACION.—Reales órdenes confirmando la suspensión de los ayuntamientos de Hornachuelos (Córdoba) y Villanueva del Campo (Zamora) y alzando la del de Azupita (Guipúzcoa).

HACIENDA.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 17.250 pesetas, al presupuesto del ministerio de la Gobernación.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja general de Ultramar.—Desde hoy han dado principio por esta caja el pago de asignaciones de señoras jefes, oficiales y tropas de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, correspondiente al presente mes, en la forma que á continuación se expresa, y de doce de la mañana á cuatro de la tarde.

Día 30 de Junio.—Letras U, V, Z, A, B, D, E, F, G.
Día 1.º de Julio.—Letras C, D, E, F, G.
Día 2 de id.—Letras H, I, J, L, M, N.
Día 4 de id.—Letras N, O, P, R, S, T.
Día 5 de id.—Incidencias.

TELEGRAMAS

AGENCIA FABRA.

PARIS 29.—Los diputados por la Argelia se han reunido hoy para ponerse de acuerdo respecto al debate de mañana sobre los gravísimos sucesos ocurridos en la provincia de Orán.

Han acordado atacar solamente al gobernador general de la Argelia, Sr. Alberto Grevy; pero se teme que las consecuencias de la votación comprometan la existencia del ministerio.

La opinión pública se muestra muy preocupada sobre la cuestión argelina á medida que se va haciendo luz sobre los acontecimientos ocurridos allí y se espera para mañana debate importantísimo.

PARIS 29.—El periódico el *Temps* dice esta tarde que la información que se ha abierto con motivo de las grandes ocurrencias de Saida, resulta que la compañía del reparto fué prevenida á tiempo del riesgo que corrían sus empleados. Añade, que el aviso fué dado por las autoridades militares, las cuales expusieron además la conveniencia de que la compañía hiciera retirar el personal á los puntos fortificados.

El *Telegraph* asegura que el ministro de la Guerra ha acordado establecer una línea de puestos fortificados más allá de Gerguillo.

ARGEL 29.—Afirmase que el jefe insurrecto Bou-Amema ha ofrecido devolver los prisioneros que tiene en su poder, mediante un rosario en dinero.

LONDRES 29.—El tribunal ha dado hoy sentencia á la causa seguida al periódico socialista *Buchet* por haber hecho la apología del asesinato del czar de Rusia.

El autor del artículo ha sido condenado á quince meses de trabajos forzados.

El *Times* publica esta tarde un despacho de Filadelfia, diciendo que la comisión hispano-americana ha suspendido sus trabajos á consecuencia de las dificultades que han surgido entre la reclamación del Sr. Bazzi.

Se dice que los Estados Unidos se niegan á reconocer las reclamaciones de Sr. Bazzi.

CONSTANTINOPLA 29.—Han sido condenados á muerte en la causa que se estaba instruyendo con motivo del asesinato del ex-sultán Abdul Azis los acusados Midat-Bajá, Muhommed Bajá, Nouri-Bajá, Forik-Bey, Ali Bey, Neaj-Bey, Mustafá, Pklivan, Mustafá, Djezuril, y Hadjureshinet, en junto, nuevos condenados á muerte y á diez años de trabajos forzados Reyé-Bey, y Inot-Bey.

ROMA 29.—Cámara de diputados.—Se aprueba en escrutinio secreto la ley de reforma en elecciones por 202 votos contra 116.

CONSTANTINOPLA 30.—Los periódicos turcos anuncian que el gobierno otomano ha mandado cuatro buques de guerra más á las aguas de Trípoli.

Se cree que Francia hará observaciones sobre el envío de estas fuerzas navales en vista de la proximidad de Trípoli á la regencia de Túnez.

PARIS 30.—Se espera con grande interés el debate de esta tarde en la Cámara de diputados acerca de los desastres de la provincia de Orán.

La interpelación, según el acuerdo confirmado ayer por todos los diputados de la Argelia, tendrá por objeto demostrar que el gobernador general, señor Alberto Grevy, dió pruebas de imprevisión no adoptando las precauciones necesarias desde el principio de la insurrección de las tribus.

Se referirán los sucesos ocurridos en las inmediaciones de Saida, según datos y noticias que han recibido los diputados, así como los sucesos que precedieron á aquellos desastres.

Se expondrá la verdadera situación de la Argelia, y se pedirá al gobierno declaraciones explícitas acerca de las medidas que piensa adoptar á fin de restablecer la tranquilidad en el país sin perjuicio de la información amplia que debe abrirse sobre los hechos ocurridos.

MADRID AL DIA.

El estado de Francisco Ladó continúa siendo satisfactorio.

La erisipela que se ha presentado en la mejilla izquierda del Norminando Baraja, no ha aumentado. Es de lamentar, sin embargo, la presencia de esta erisipela cuando empezaba á mejorar algo la herida de la mano.

Segun telegrama del cónsul de España en Burdeos, ayer tarde falleció Mr. William Ponty, vicecónsul de España en Rochefort, á consecuencia de haberse caído por una ventana del piso segundo en que habitaba.

Interinamente se ha encargado de su puesto el canciller D. Manuel Guisier.

De real orden se han dado las gracias á la compañía del ferro-carril de Madrid á Alicante, por haber ofrecido generosa y espontáneamente pases gratis á los emigrados de Orán. Es probable que las demás compañías imiten su ejemplo.

El director general de Comunicaciones, señor Martínez, tiene muy adelantado el estudio de un proyecto que permitirá el establecimiento del giro telegráfico entre los países signatarios del convenio que ha constituido recientemente la union postal.

En la mañana de ayer se fugaron de la cárcel de Laviana (Oviedo) cinco presos complicados en el robo y asesinato de la Berzosa.

Dos de ellos han sido ya capturados, y se espera que en breve lo sean, mediante la activa persecucion de que son objeto, los restantes.

Anoche les fueron sustraídos á dos caballeros, en el acto de subir al tran-vía en la fuente de Cibeles, sus respectivos relojes.

Los cacos no fueron habidos.

De nada más que regular califican los aficionados la corrida de toros celebrada ayer en Arenjuez.

El decano de los matadores, Manuel Dominguez, demostró una vez más su serenidad y arte en la lidia del tercer toro, al cual mató despues de cinco buenos pases y una soberbia media estocada, dando fin con la fiera al segundo intento de descabello. Hubo mucho entusiasmo. Manuel Dominguez recibió gran número de cigarros y repetidos aplausos.

Chicorro dió el salto de la garrocha y estuvo regular en las demás suertes.

Segun refiere nuestro colega *El Liberal*, por culpa de no se sabe de quién, anteaayer pudieron ocurrir muchas desgracias en la estación de Templeque.

Parece que casi todos los viajeros, aprovechando cinco minutos que se le concedían, se bajaron á refrescar, y cuando todavía no había concluido de entrar en la estación, sin previo aviso y sin cerrar siquiera los carruajes, el tren se puso en movimiento.

Los viajeros asaltaron los estribos con la premura que el caso exigía; las señoras gritaban desoladas viendo que sus hijos ó seres más queridos calan de los estribos á la vía, mientras que otros eran cogidos por los viajeros desde las puertas de los carruajes, todo era confusión y espanto para todos, menos para el conductor del tren que seguía su camino impávido para reparar el tiempo perdido.

Por iniciativa de varios jóvenes actores y con la protección de algunas de nuestras notabilidades artísticas, trátase de fundar una sociedad dramática española, especie de escuela práctica para los que se dediquen á la difícil carrera del teatro.

En esta sociedad habrá un jurado de eminencias del arte que establecerá las aptitudes, categorías y conceptos que le merezcan cada uno de los jóvenes asociados, quienes á su vez tendrán derecho para exigir un certificado que exprese sus condiciones artísticas.

En la reunion que anteaayer celebraron los moderados y de la que en un principio se guardó cierta reserva, hemos sabido que se acordó por unanimidad dar un nuevo Manifiesto al partido, de cuya redacción se encargarán los Sres. Coronado, Mendez-Alvaro y Entrala. También se sabe que el espíritu del partido, por lo que se refiere á los allí congregados, es contrario á la union con los conservadores, como se demostró rechazando una proposición verbal que en este sentido hizo uno de los socios.

Nueve son los condenados á muerte en Constantinopla por considerárseles autores ó cómplices en el asesinato del sultan Abdul-Aziz, y á dos se les impone pena de presidio por diez años. Entre los primeros figuran personajes importantes del imperio; uno de ellos es

el ilustre hombre de Estado turco Midat-Bajá; otro el ex-ministro Mahomed Bajá.

El Sr. Cánovas del Castillo saldrá para Cauterets en los primeros días del mes próximo; también saldrá para estas aguas el Sr. Estéban Collantes.

El alcalde de Santa Cruz de Tenerife es el Sr. Guirraida. Así este nombramiento como los demás de Canarias, han salido por el correo de hoy.

Los ministros acordaron en el Consejo de ayer contribuir con mil reales cada uno á la suscripción para el socorro de las víctimas de Argelia; y conceder la cruz de beneficencia de primera clase, previo expediente contradictorio, á los comandantes de los buques que espontáneamente han conducido á la Península á los españoles fugitivos de Orán.

En el Consejo de ministros de ayer tarde, que dejamos celebrándose al cerrar nuestro *Balances*, se trató, á más de lo que dijimos, de los datos que principian á recibirse de provincias sobre senadores electivos.

Nuestro apreciable colega *El Liberal* dice en su número de hoy que la comisión de la Sociedad abolicionista que ayer visitó al Sr. Leon y Castillo, pidió en nombre de aquella que se autorizara el establecimiento en la Habana de una Sociedad protectora de los libertos, y se suprima el cepto y el grillete, indicando que á pesar de los deseos del señor ministro de Ultramar, las resistencias que tiene que vencer para que la solicitud de la Asociación abolicionista sea atendida, son más poderosas que las que se han opuesto al decreto sobre los indios filipinos.

Segun nuestras noticias, no existen tales resistencias, pues únicamente manifestó el Sr. Leon y Castillo que para resolver la cuestión necesita oír antes los informes de las autoridades de Cuba, atendiendo al carácter especial de dichas medidas.

Han salido para sus respectivos gobiernos los nuevos gobernadores de Badajoz y Alicante.

También ha salido para Segovia el gobernador Sr. Madrid Dávila, que ha recibido varios telegramas felicitándole por su nombramiento, especialmente uno de Linares muy expresivo.

El Sr. Madrid Dávila ofreció sus respetos el martes á las reales personas, saliendo muy complacido del recibimiento que le dispensaron.

Sociedad general de Obras Públicas

El Consejo de administración ha acordado convocar á junta general extraordinaria de señores accionistas para el domingo 10 de Julio á las dos de la tarde, con objeto de proponer á la misma la emision desde luego de las segundas 4 000 acciones y el aumento progresivo del capital hasta la cifra de 50.000.000 de pesetas, representado por 100.000 acciones de á 500 pesetas cada una, atendida la importancia de los varios proyectos sometidos por sus autores á consideración de la sociedad y hallarse adelantados los estudios de algunos de ellos. Todo con arreglo á los artículos 4.º á 6.º y 31 á 35 de los estatutos en vigor, y cuya lectura se recomienda á los interesados.

Madrid 30 de Junio de 1881.—El secretario, Rodolfo P. Marsell.

Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Han desaparecido casi por completo las bajas barométricas que anunciaban los periódicos de los Estados Unidos, y el barómetro de la isla Madera continúa á elevarse, pudiendo creerse que esta depresión, marcada en el Atlántico, se ha internado por el Senegal en Africa. En Europa las depresiones son bastante altas y regulares, marcando el buen tiempo. En la Península reinan los vientos del N. E. que han despejado el cielo que se mantenía un poco cubierto al Norte; también han soplado de todos los rumbos, si bien convertidos en brisa. La presión barométrica ha aumentado un tanto; máxima: 763 milímetros en Valladolid; mínima: 758 milímetros en Badajoz. La temperatura estacionada, pero insoportable por su mucha altura; máxima: 30 grados en Badajoz y Valdeavilla; mínima: 13 grados en Burgos.

Ambos mares tranquilos.
El cometa continúa manifestando su brillantez toda la noche, pudiendo verse desde el Salon del Prado, mirado en direccion á la Castellana.
Temperatura ayer en Madrid: máxima, 35 grados; mínima, 17 grados.

Banco de Castilla.

La Administración, por consecuencia del resultado de las operaciones ya realizadas y á cuenta del dividendo que por los beneficios del actual ejercicio correspondía á sus acciones, ha acordado repartir ocho por ciento sobre el capital desembolsado de las mismas, ó sean veinte pesetas á cada acción.

El pago se realizará desde el lunes 4 de Julio por las cajas de este Banco, en Madrid, de once de la mañana á dos de la tarde, todos los días no feriados, y por los delegados del Establecimiento en las provincias, contra el coupon núm. 1 de las acciones, presentado con facturas que se facilitarán gratis.

Madrid 30 de Junio de 1881.—Por acuerdo de la Administración.—El secretario, Ricardo Sepúlveda.

EDICION DE LA NOCHE.

Consejo de ministros.

El celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el rey, ha durado próximamente dos horas.

En él se ha tratado con gran detenimiento de los sucesos de Orán y del modo de facilitar socorros á nuestros compatriotas, que han regresado á las provincias de Levante. A este fin se tomarán por el ministro de Fomento las medidas convenientes, algunas ya anunciadas por *El Correo*.

El ministro de Estado manifestó que el duque de Fernán-Núñez había entregado al ministro de Negocios extranjeros de Francia la nota del gobierno español, pidiendo reparación por los perjuicios que han sufrido en

nuestros compatriotas, no teniendo noticia de la contestación del gobierno francés.

Bien leyó unos artículos publicados en el en periódicos de Constantinopla, en los que los judíos allí residentes tributan elogios al rey de España y á su gobierno haber autorizado puedan establecer en España los judíos expulsados de Rusia.

La organización de nuestro ejército ha sido el objeto de la atención del Consejo, pero el estado de la política interior y externa que, como de costumbre, ha dado que hablar al Sr. Sagasta.

El ministro de Ultramar puso á la firma de S. M. decreto disponiendo, mientras otra cosa se ordene, rijan en Filipinas durante el año económico, los presupuestos vigentes.

Once y cuarto bajaron los ministros á la Estación de Estado, donde se reunieron, separece, para tratar algunos asuntos renados con las próximas elecciones.

Los proyectos que el Sr. Alonso Martínez prepara para la próxima legislación, se entran el Código de comercio, reformas muy orgánica de enjuiciamiento y la reforma también del decreto del Sr. Cárdenas del matrimonio civil.

Irte saldrá para la Granja el día 10, segun noticias de hoy, y el 12 el Sr. Sagasta para Licoza.

Después de esta tarde ha recibido el señor ministro de Fomento la comisión del Banco de España, compuesta de los señores más de Bendaña, D. José Rafael de Flores, Pablo Cruz, presidente y miembros del Consejo de administración, quienes le han presentado una exposición por la que se piden concesión de terrenos baldíos situados en la provincia de Tarragona, para formar ellos inmediatamente una colonia agrícola en la que se dé trabajo á los emigrados de Orán.

El Inco Agrícola de España ofrece al gobierno capital, las simientes y los aperos de labranza necesarios para que puedan ocuparse segun la ley 2 ó 3.000 familias en las faenas agrícolas.

El Inco Agrícola de España ha enviado la cantidad de 1.000 pesetas al director de *El Impul*, destinadas á la suscripción abierta en el periódico para socorrer á los emigrados de Orán. Este establecimiento de crédito abierto en sus dependencias una suscripción que ha dispuesto hacer extensiva á sus señores correspondientes de provincias y extranjero.

P-Rico 30.—El capitán general.—Ha habido inundación en el río Loisa; daños en las fincas especialmente en la carretera central que estaba construyendo con capitales extranjeros. Destruído hermoso puente de madera conido por la empresa. Sería conveniente reconstrucción, para lo cual es preciso un íto de 3.000 pesos; piden esto, además opinión y la prensa.

Tomar 30.—El gobernador.—Habiendo el comante general de esta provincia puesto á disposición el ex-cabecilla Cadraire, de cuyas fincas cuenta á V. E. pongo el decreto á disposición del juzgado de primera instancia de Falset; los documentos ocupados carecen de importancia.

Ala 30.—A las siete de la mañana ha fondeado vapor procedente de Orán; conduce 329 erados. Pintan la situación con colores tristes. No solo han perecido muchos espais, sino que se han degollado soldados francos prisioneros. Algunos de los llegados dicen varios españoles, abandonados en los cielos, mueren por el sol, y algunos devorados por las fieras. Se han enviado algunas finas en persecucion de los insurrectos, pero que advertir que la moral del ejército es buena por lo que está pasando y por la sentería que además padece. Háblase de va cautivos españoles llevados por los árabes los cuales van algunas mujeres; bien se dice que los insurrectos están bien ados, pero la verdad es que las noticias son incompletas.

Carna 30.—Ha llegado á las ocho y media *Bnalia* con 133 emigrados, desembarcando 111, marchando el resto con dirección Alicante; todos ellos en el más lastimoso estado.

Alie 30.—En este momento (cinco y media de mañana) desembarcan del vapor-correo emigrados de Africa; se dan los socorros que se pueden de acuerdo con la junta beneficencia.

Cuenca 30 (8 m.)—El gobernador: Por cuestion cunosa se alteró anoche orden publico en Mos; pero á poco se restableció el orden, tal no ha impedido que mande allí-guardivil.

Cuenca 30 (12 mañana).—Segun telegrama del alde de Motilla ha vuelto á reproducirse mañana con más fuerza el desorden de noche, por la cuestion de consumos, como he dicho; y con auxilio de guardia civil, que sin hacer uso de la fuerza, se restabló el orden.

Roma 29 (9 noche).—El ministro de España: sido aprobada en la Cámara de diputados reforma electoral, en escrutinio secreto por 202 votos favorables contra 116 contras.

Los resentantes que han sido por Cuba, Sres. Hencourt y Giel y Renté, han felicitado al ministro de Ultramar por su decreto sobre cesestanco del tabaco en Filipinas.

Han ido esta tarde para Biarritz la familia de señores condes de Almaraz y la jóven duasa viuda de Medinaceli, y para la Granja señora duquesa de Huescar y la vizcondesa la Torre de Luzon.

No es exacto, como ha dicho un periódico de la mañ, que se tratara en el Consejo de ayer tal de la dimision del Sr. Page: tal di-

misión no existe, y por lo tanto la noticia carece de base.

Cádiz 30.—La goleta Ligera ha salido para Oran en relevo del Vulcano.

El candidato adicto por Vigo es D. Angel Urzaiz y Cuesta, designado por el comité constitucional de aquella ciudad.

Ha sido recibido por S. M. en audiencia particular, el coronel D. Aurelio Aguilera, que tan brillantes servicios ha prestado en el ejército de la Isla de Cuba, habiendo oido de labios de S. M. su historia militar, que era conocida por el monarca.

Cartagena 30 (3 t.).—El gobernador.—Socorridos los que han venido en el vapor-correo Alicante con 25 pesetas los mayores y 12 y media los niños. Igualmente he podido socorrer los que han llegado hoy en los vapores Amalia y correo Cartagena; queda un residuo de 1.127 pesetas que he dejado á disposición de este señor alcalde; yo, con la venia de V. E., me propongo regresar á Murcia.

No es el candidato por la Cañiza el señor D. Rafael Antonio Orense como se había dicho.

El Sr. Orense es presentado como adicto por Cambados, donde cuenta con numerosa familia, amigos y vecindad.

Alicante 30 (4 t.).—De acuerdo con el vicepresidente de la junta de beneficencia, han sido socorridas 54 familias que componen un total de 156 individuos; importando dichos socorros 1.232 pesetas, que con las 1.585 anteriores, forman un total de 2.767 pesetas.

La sala de vacaciones de la audiencia de Madrid quedará constituida este año en la forma siguiente:

Presidente: El electo de sala D. Antonio Garriga, y si no hubiera tomado posesion para el 15 de Julio el Sr. D. José de Garnica y Diaz, presidente de la sala de lo criminal.

Magistrados: Los Sres. D. Francisco Soler, D. Ignacio Carrasco, D. Francisco Larraz, don Rafael Alvarez y Francisco de Paula Auriolas.

Secretario de gobierno: D. Segundo de la Hoz.

Secretario de sala: D. Trifino Gamazo; relatores, D. Rafael Goma Robledo y D. Dario Trabedillo: escribanos de cámara, D. Juan Francisco Fernandez y D. José Gonzalo de las Casas.

Las vacaciones comienzan el 15 de Julio y terminan el 14 de Setiembre, y los asuntos que pueden despacharse durante las mismas, son los determinados en los artículos 901 y 902 de la ley orgánica del poder judicial.

El ascenso de los jefes económicos de Burgos y Alicante, dió lugar á que fueran nombrados D. Lucio Dominguez, para jefe económico de Jaen, y D. Javier Manreta, para Soria.

La circulacion del Manifiesto que el doctor Garrido, trataba de dirigir á la nacion, no ha sido negada, como se á entender La Epoca de anoche, por la extravagancia de dicho documento; sino por expresarse en él conceptos ofensivos para los Cuerpos Colegisladores.

Estos al menos son nuestros informes.

Han vuelto á repetirse órdenes severas y terminantes á los agentes de la autoridad para evitar los escándalos producidos por mujeres de mal vivir en determinadas calles y á ciertas horas de la noche.

Discuten algunos periódicos la provision hecha por el ministro de Fomento la cátedra de Metafísica de Granada.

El señor ministro ha designado para olla al que habia sido propuesto en primer lugar de la terna por el Consejo de Instruccion pública. Si los que figuran en el segundo ó tercer lugar se crean lesionados en su derecho á la cátedra, tienen expedita su accion en el Consejo de Estado, y estamos seguros que el señor Albareda será el primero en repararlos si el

Consejo de Estado, en su seccion de lo Contencioso, lo determinara así.

El Sr. Albareda no tiene otro interés que el respeto á las leyes.

El señor conde de Xiquena ha visitado esta tarde la cárcel del Saladero.

El nombrado Nicolás Garcia, preso últimamente en Córdoba por aparecer complicado en la causa de los petardos, ha prestado hoy declaración ante el juzgado.

Anoche se cometió un robo en la calle de Valencia, núm. 17, cuarto segundo, siendo de extrañar que el ladrón respetase algunas alhejas y cantidades que se hallaban á la vista, apoderándose únicamente de unos 800 rs. en monedas antiguas que habia en el cajon de una cómoda.

SALANCE DEL DIA

Del Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el rey, ya nos ocupamos por separado; lo más interesante en él la cuestion referente á los desastres de Saida y la de recursos para los emigrados, que el Sr. ministro de Fomento procurará de arreglar en lo posible, promoviendo las obras de que ya hemos hablado en números anteriores.

Algunos periódicos continúan ocupándose de la conducta del gobierno con motivo de los sucesos de Oran.

Ya hemos dicho antes de ahora, que no bien el señor ministro de Estado tuvo conocimiento de las desgracias de Saida, comunicó por telégrafo sus instrucciones al embajador de España en París y á nuestro cónsul en Oran.

El señor duque de Fernán-Núñez, de cuyo celo é inteligencia el gobierno está muy satisfecho, conferenció desde luego con el ministro de Negocios extranjeros de Francia, el cual, manifestando un gran sentimiento por tan dolorosos sucesos, declaró que el gobierno francés, adelantándose á los deseos del Sr. M., se ocupaba con preferente atencion de este asunto, y habia adoptado las medidas oportunas para evitar nuevos desastres, resuelto á hacer una escrupulosa investigacion de todo lo ocurrido, á fin de satisfacer las justas quejas del gobierno de S. M.

A pesar de esta declaracion que revela los excelentes sentimientos del gobierno francés, todavia el marqués de la Vega de Armijo dirigió en 27 del actual el despacho de que hemos ya hablado al embajador en París, encargándole hiciera presente al gobierno francés, que el Sr. M. se congratulaba de sus buenos propósitos, tan en armonia con las amistosas relaciones que felizmente existen entre ambas naciones, y que confiaba no solo en que se exigiria la responsabilidad debida por los sucesos de Saida, sino que se acordaria una indemnizacion para los infelices que han quedado arruinados á consecuencia de estos dolorosos sucesos.

Hé aquí lo que hay hasta ahora de un incidente, que el gobierno no ha descuidado un punto; y cuyo desarrollo continúa; debiéndose esperar que las cuestiones planteadas tengan un satisfactorio resultado.

S. M. el rey que se ocupa de todos los asuntos del país lo hace hoy con gran interés sobre organizacion militar, y creemos que muy en breve entregará al señor ministro de la Guerra los trabajos que tiene á punto de terminar. Militares que han tenido la honra de oír de labios de S. M. algunos de estos proyectos, elogian estos trabajos y tienen la seguridad de que serán recibidos con entusiasmo por el ejército.

Al tener nosotros conocimiento de los trabajos hechos por S. M., no podemos menos de manifestar nuestra satisfaccion, pues cuando los reyes dedican sus cuidados al estudio de las cuestiones que redundan en beneficio de los intereses de los pueblos, estos pagan con

usura sus desvelos dedicándoles los sinceros aplausos del agradecimiento que constituyen la más preciada corona que pueden ceñir á sus sienes.

Nuevos pormenores sobre las desgracias padecidas por nuestros compatriotas y arribada de varias familias á Cartagena, Almería y Alicante; de esto pueden verse algunos detalles, que no carecen de interés, en los telegramas que publicamos por separado.

La prensa francesa, hoy llegada, se ocupa de este desastre y tambien de la nota de España; y aunque en general los periódicos de París están circunspectos y reservados, otros, á las reclamaciones de indemnizaciones, oponen el recuerdo de reclamaciones que dicen tener pendientes sus naturales de cuando la última guerra civil. Importa, sin embargo, conocer ahora la respuesta del gobierno francés, que es lo interesante para formar un juicio cabal de este incidente.

En cuanto á nuestros periódicos, contrasta la actitud belicosa, con si dijéramos de El Imparcial, con la muy moderada que toma El Globo, cuyo periódico al tratar hoy de nuestros intereses en Africa, comunes hasta cierto punto con los de Francia é Italia, pide una accion colectiva de estos pueblos latinos, á la cual deberia agregarse Portugal para hacer frente todos á las dificultades que suelen producir las tribus africanas, y para contrarrestar en su dia los manejos de Inglaterra y Alemania.

El asunto es delicado y complejo, y por hoy nos limitamos al papel de expositores.

Los telegramas que se reciben esta noche sobre la sesion esta tarde celebrada por la Cámara francesa, deben ser interesantes, pues ha de tratarse de los sucesos de Saida y del deslinde de responsabilidades entre el gobernador general y las autoridades militares.

Los valores continúan en su movimiento de ascension.

TELEGRAMAS.

VIENA 30.—En las elecciones verificadas en Hungría han tenido mayoría los ministeriales.

PARIS 30.—Se encuentran ya en París la mayor parte de los delegados extranjeros de la conferencia monetaria, que reanudarán sus sesiones pasado mañana.

OPORTO 30.—Varios capitalistas y banqueros portugueses han celebrado una reunion con objeto de estudiar la cuestion del ferro-carril del Duero y tomar parte en la subasta del mismo.

PARIS 30.—Hoy se han verificado los funerales del ex-presidente del Consejo de ministros, Sr. Dufaure.

Segun despachos de Túnez, seguia reinando mucha agitacion en las tribus, temiéndose un levantamiento contra el bey.

Habian marchado tropas para contener á los fanáticos.

Las correspondencias oficiales de la Argelia dicen que el gobernador general de aquella colonia, señor Alberto Grevy, declina toda responsabilidad sobre los desastres del Sur de la provincia de Orán, pretendiendo que toda ella recaerá sobre las autoridades militares.

Fabra.

ADVERTENCIA.

En nuestro deseo de complacer á nuestros abonados, á la mayor brevedad publicaremos como folletín una preciosa novela titulada EL CAPITAN TIZONA, cuyo derecho de traduccion hemos adquirido de su autor, el reputado novelista francés M. Paul Sauviere.

La mejor recomendacion que podemos hacer de esta obra, es que durante su publicacion tambien como folletín en un periódico parisiense, se le concedió al autor el título de caballero de la Legion de Honor; tal fue el entusiasmo que su lectura

causó en París y la importancia que con esta obra adquirió M. Paul Sauviere.

COTIZACION OFICIAL DEL 30 DE JUNIO. ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.	Carreteras Abril.	88.00
Idem fin de mes.	Id. de Agosto.	98.00
Idem fin próximo.	Id. de Marzo.	98.00
Idem prima, 1. m.	Id. de Julio.	98.00
Id. id. f. próximo.	Obras públicas.	66.00
3 por 100 exterior.	Res. de la C. de D.	100.10
2 1/2 amortizable.	Personal.	71.00
Pequeños.	CORPORACIONES CIVILES.	
Idem fin mes.	Munic. de Madrid.	78.00
Id. fin próximo.	Sisas del Ayunt.	78.75
Id. prima f. mes.	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.	
Id. id. f. próximo.	Banco de España.	393.00
2 1/2 amort. ext.	Idem Hipotecario.	130.00
O. ferro-carriles.	Ceds. H. al 7.00.	103.00
Id. fin mes.	Id. id. al 6.00.	104.50
Id. fin próximo.	Id. id. al 5.00.	100.40
Id. prima f. mes.	Alar á Santander.	119.50
Id. id. f. próximo.	Acortos B. E. O.	94.00
Id. Alar á Santander.	Bonos del Tes. a 102.90	168.60
Bonos del Tes. a 102.90	O. B. y E. int. c.	103.20
O. B. y E. int. c.	Id. id. exterior c.	103.25
Id. id. exterior c.	Tramvia de S. M.	97.50
Id. sobre r. Aduas.	Obligac. de S. M.	100.00

Londres, á 90 dias fecha, 48'35.
Paris, á 8 dias vista, 5'05.

Bolsin: A las cuatro: 3 por 400 interior, 26'60
fin mes y contado; 26'90 fin próximo.

Resumen.

Con animacion extraordinaria de negocios y con una tendencia de alza marcada, han principiado los negocios de hoy.

El consolidado, que ayer se hizo ya á 26'40, ha subido en cuarenta y ocho horas 70 céntimos, y los ferros 100'10; los valores especiales firmes siempre, y las acciones del Banco de España cuatro enteros.

Liquidacion.

Como último día de mes, hoy han quedado cerradas todas las operaciones bursátiles hechas á este plazo.

El movimiento durante el presente mes de todos los valores cotizables que expresa nuestro cajetín, se determina por las siguientes cifras:

El consolidado ha tenido un alza de 2'60; la amortizable al 2 por 100, 1'05; las subvenciones del Estado por ferro carriles, 3'80; los bonos, 1'50; las obligaciones de Banco y Tesoro, 1'25; las de Aduanas, 1'40; las carreteras de Abril, 3 por 100; las de Agosto, 22 por 100; las de Marzo, 22 por 100; las de Julio, 3 por 100, las de Obras públicas, 1 por 100; los resguardos de la Caja de Depósitos, 0'65; personal, 1 por 100; obligaciones municipales, 2 por 100; acciones del Banco de España, 23 por 400; céntulas hipotecarias al 6 por 100, 1 por 100; id. al 5 por 100, 3'30; acciones del Banco Hispano Colonial, 3 por 10., y las del Banco de Castilla, 2 por 100.

Todo este movimiento de alza, que por ser tan general no puede menos de tener su base en el sólido fundamento de una situacion favorable á todos los intereses sociales, nos permite esperar prontas y satisfactorias soluciones á toda clase de problemas que se rocen con el crédito público y que puedan ser un día necesarias, no solo para regularizar nuestra situacion realística á los ojos de todo el mundo, sino tambien para atender, con ayuda de tan poderosa palanca, al desarrollo general de la riqueza del país.

Cultos.

Santo de mañana.—San Casto y San Secundino, mártires.

Funciones para mañana.

ALHAMBRA.—A las nueve.—La levita.—Cuadro de la Campana de Huesos.—Arda, valiente!

APOLO.—Turno 1.º impar.—A las nueve.—Carretera de obstáculos.—Galoteito.

TIVOLI.—A las ocho.—Revista de Mayo, ó el Centenario de Calderon.—A las ocho.—Los estudiantes hambrientos.—A las nueve.—Revista de Mayo ó el centenario de Calderon.—A las diez.—El músico prodigioso.—A las once.—El alcalde justiciero.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran función por los principales artistas de la compañía.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

LA TRACION DEL CAPITAN DE LA GUARDIA
HISTORIA DE UNA CONSPIRACION NIHILISTA
POR E. C. GRENVILLE MURRAY

desde de guardias y entre él y el tribunal se colocaron dos policas con el sable desenvainado.

Cuando el presidente terminó la lectura de los papeles que tenia delante y Pablo se fijó en su fisonomia, se puso mortalmente pálido y desapareció toda esperanza de su pecho: era el general Brekoff.

Con razon le habia dicho que la red en que estaba aprisionado era tan fuerte que le seria inútil tratar de deshacerse de ella ó romperla.

—¿Son estos hombres los que han de ser mis jueces?—preguntó Pablo á un soldado, sin obtener contestacion.

—Aquí estoy yo para juzgaros—dijo el general Brekoff que sin duda habia oido la pregunta.—¿Queréis defenderos del cargo que se os hace?

—No, ante vos—exclamó Pablo con desprecio. Sois un nihilista terrible y además el hombre más infame que conozco.

—Pues bien, oíremos los testigos—contestó el general sin inmutarse—no son muchos; pero sus declaraciones son tan concluyentes que os harán callar.

Inútil es decir lo que allí sucedió, porque los lectores lo han podido advinar: los mismos actores que habian empezado la comedia en el palacio del gran duque continuaban representándole ante el tribunal.

Los testigos declararon haber encontrado en casa de Pablo una gran porcion de documentos que atestigaban su traicion.

El prisionero permanecia silencioso y desesperado, porque sospechaba que los otros oficiales que formaban el tribunal con el general Brekoff eran nihilistas como él y por lo tanto seria inútil pedirles justicia. Ni siquiera trató de contradecir á los testigos, y cuando le preguntaron si tenia algo que alegar para su defensa, contestó que apelaba al gran duque en persona.

—Es mi coronel—dijo—y no puede negarse á firme.

Los jueces hicieron caso omiso de la respuesta del prisionero y despues de un momento de consulta, el general dijo solemnemente:

—Pablo Walitzin, por el odioso delito de que estais convicto, estais sentenciado á ser degradado y pasado por las armas. La ejecucion tendrá lugar mañana.

—¿Mañana? ¿Y dónde?—preguntó Pablo aterrado.

—En esta misma cárcel: la ciudad está bajo la ley marcial y los tribunales pueden ordenar la ejecucion sumaria.

Hasta entonces Pablo habia permanecido tan quieto que los encargados de su custodia se hallaban completamente descuidados; pero al saber la sentencia por la que no solo se le condenaba á muerte, sino que se le privaba de todo medio de defensa, el prisionero se lanzó á uno de los policas y le arrancó el sable de las manos, avallanzándose como un rayo hácia la mesa.

El otro policia le tiró una cuchillada que le alcanzó á la cara y uno de los soldados de la guardia le lanzó un bayoneta que le atravesó el hombro, pero esto no fué bastante á impedir que Pablo descargase su sable sobre la cabeza de Brekoff partiéndole el cráneo y quedando muerto en el acto; uno de los jueces que formaban el tribunal cogió un revólver que habia sobre la mesa y antes que pudiera levantar su sable le disparó un tiro que le hizo rodar por el suelo.

La herida era mortal, pero antes de rendir el último suspiro, Pablo encontró fuerzas suficientes para incorporarse y gritar: ¡Viva el emperador!

La noticia de la lucha sostenida por el traidor capitán de la guardia Pablo Walitzin se esparció por la ciudad con la rapidez del rayo: en todas partes se hacian comentarios contando de mil maneras distintas los sucesos que ya saben nuestros lectores; salvo que entre los comentarios no se decia nada de la acusacion que el capitán habia lanzado contra el general Brekoff: nadie sabia una palabra de esto ó lo que lo habian oido habian oido tan cuidadosamente, que nada se habia traslucido: en el drama del Consejo el general Brekoff representaba el papel de mártir y el capitán Walitzin el de traidor endurecido y sangriento.

La corte se impresionó vivamente con la desgracia ocurrida al general Brekoff; se le señaló una pension á la viuda como indemnizacion de los perjuicios que se le habian causado por la irreparable pérdida de su esposo y los magníficos funerales del general fueron costeados por las arcas del Tesoro.

La policia continuó sus investigaciones por la pista que habia descubierto en la documentacion encontrada en casa del capitán y se verificaron multitud de prisiones de otros tantos individuos que fueron desterrados á la Siberia: nuestros lectores ya saben el valor que tenian estas acusaciones y la justicia con que se habia procedido desde el principio.

Los verdaderos culpables, los que en realidad atentaban contra la vida del jefe del Estado, eran objeto de grandes atenciones por parte del czar, sin sospechar que toda la conspiracion habia sido una burla sangrienta cuyo objeto principal consistia en asegurar la impunidad de los conspiradores.

Si bien es verdad que uno de ellos, quizá el principal, habia pagado con su vida la audacia

que habia desplegado, no lo es menos que otros tan culpables como él habian quedado completamente impunes y gozando de toda la confianza del emperador.

La princesa Waldino, quizá la más temible de todos los conspiradores por su cualidad de mujer hermosa, fué la que más ágridamente censuró la conducta de Pablo, á quien calificaba de ingrato por haber usado tan rbal de los favores que el czar le habia dispensado por mediacion de su influencia.

La noticia de la trágica muerte de Pablo produjo gran indignacion entre sus antiguos amigos de Ekaterinoslad.

Los que permeneban fieles al imperio, ignorantes de los compromisos de Pablo con los nihilistas, injuriaban su memoria al oír el relato oficial de los sucesos y lamentaban la suerte del general Brekoff, que habia sucumbido víctima del cumplimiento de su deber.

Por el contrario, los iniciados en la conspiracion, conocedores de los sucesos hácia en sus más íntimos detalles, tambien maldecian su memoria por su falta de subordinacion y de celo en el cumplimiento de su deber.

Nadie tenía una lágrima ni un pensamiento de conmiseracion para la verdadera víctima, para el verdadero mártir del cumplimiento de su deber.

Pero decimos mal, dos personas habia que habian derramado abundantes lágrimas á la noticia de su muerte: sus desconsolados padres que no podian creer á su hijo capaz de la traicion que se le acusaba, lloraban silenciosamente su desgracia sin acertar á descubrir el enigma que los ocultaba la verdad.

Olves Enevés mártires, víctimas de la desenfrenada pasion politica.

Pero mártires oscuros, silenciosos, sin gloria y sin más consuelo que el que les proporcionaba la expansion de su dolor.

Esos son los verdaderos mártires.

FIN.

CLINICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS.
ADUANA, 26, TRIPLICADO, 3.
TARIFA DE PRECIOS.

Por la extracción de una muela.....	1'25
Idem, id., id., con agentes anestésicos.....	2'50
Limpieza de dentadura.....	2'50
EMPASTES.	
De gutta-percha.....	1'25
De amalgama.....	2'50
GRIFICACIONES.	
Por cada hoja de oro que se emplee.....	4
DIENTES ARTIFICIALES.	
Caoutchouc y diente plano.....	5
Idem, é id. encía.....	10
Oro id. é id. plano.....	20
Oro id. é id. encía.....	25

El elixir de esta clínica, 3 pesetas frasco.

COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS DE MADRID
SOCIEDAD ANÓNIMA
 Capital social: 2.500.000 pesetas, representado por 10.000 acciones al portador de 250 pesetas cada una, pagaderas en la forma siguiente:
 25 por 100 al hacer la suscripción.
 25 por 100 al entregar los títulos que los representan.
 25 por 100 a los 90 días de entregado.
 Y el 25 por 100 restante dentro de los 90 días siguientes.

Los accionistas, además de tener derecho a la parte proporcional en el capital y a los dividendos que se reparten por los beneficios líquidos que se adquieren, disfrutarán de las ventajas siguientes:

El profesor que coopere a la realización de este pensamiento y adquiera una ó más acciones, obtendrá el título de **Profesor del Colegio Español de Dentistas de Madrid** y por tanto el carácter de consocio fundador.

Todo tenedor de una ó más acciones que matricule un hijo en el Colegio, tendrá derecho a un 20 por 100 de rebaja en las matrículas y a un 3 por 100 en la adquisición de artículos é instrumentos de la profesión.

Las utilidades que se calculan una vez puesto el negocio en explotación tomando por tipo los beneficios sacados al Colegio que hasta ahora viene funcionando en pequeña escala, es de un 15 á 20 por 100.

Para más completa y segura garantía de los señores accionistas, la casa **Trivino é Hijos** se compromete á cangear á la par cuantas acciones se les presenten, en la forma y con los beneficios que á continuación se expresan:
 15 por 100 sobre el importe de las obras publicadas por la casa.
 5 por 100 sobre géneros de la profesión.
 30 por 100 sobre el importe de elixires, polvos y demás dentíficos.
 15 por 100 sobre el valor de operaciones quirúrgicas, piezas y aparatos con arreglo á las tarifas expuestas al público en cada uno de los establecimientos.

Se manda, franco de porte, á quien lo solicite, la Memoria y estatutos de esta sociedad.
 Alcalá, 19, 2.º Madrid.

SASTRERIA
 Está llamando altamente la atención del público el **NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA** abierto en la calle de Silva, núm. 18, tanto por las clases de los géneros Extranjeros y del reino, como por su variación, baratura y confección de los trajes.

BODEGA DE BRACAS
 Vin de mesa puro, sin rival; Medoc natural sin mezcla ni composición alguna; es recomendado por las eminencias médicas como el más sano é higiénico vino de pasto. Se vende al precio de

CINCO REALES BOTELLA CON ENVASE
 en los Establecimientos de los Sres. Vidal, Hileras, 17; Monleon, Jacometrezo, 36 y 38 y Hortaleza, 82; Blec, Fuencarral, 19 y 21; Jorria, Poz, 5; Delucio, Olózaga, 9; Bittini, San Martín, 8, y Bodega del Jalon, Peligros, 3.

Memoras á todas las Provincias, Ultramar y Extranjero.

Dirigir los pedidos al Agente exclusivo, J. Belmar, calle de Villalar, 7, bajo, Madrid.

SOMBRAS.
 Primera y segunda parte.

Magníficos Albums con ayuda de los cuales y sin ninguna clase de aparato, se hace salir en la pared á todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea. Acompaña á dichos Albums una curiosa invención que hace aparecer en las paredes de la habitación y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa imagen de Nuestro Señor Jesucristo.

Precio: 15 rs.—Los señores que envíen el siguiente cupon y 14 rs. en sellos de correo al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Teller, 2, Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

EL CORREO.—MADRID

CUPON.

SOMBRAS

BAÑOS DE MAR BILBAINOS
 El Establecimiento de Las Arenas, está abierto desde el 10 de Julio al 30 de Setiembre, encargándose de la cocina un jefe muy acreditado.—La Galería tiene un servicio de baños fríos, calientes y duchas más completo que el de Biarritz y el de San Juan de Luz.—Ambos Establecimientos tienen médico.—Hay otras fondas Chalets y habitaciones para arrendar.—Ningun Puerto de Baños ofrece el grandioso espectáculo que se contempla desde Las Arenas, con la entrada y salida del extraordinario número de buques que exportan mineral de hierro.

Dirigirse á D. Andrés Larrazabal, por Bilbao, Las Arenas.

A LOS QUE SE RETRATAN
 La única casa que cuenta con variados y grandes surtidos en marcos para cuadros y fotografías, desde los precios más económicos hasta los más elevados, es la de

HERNANDEZ
 Desengaño, 22 y 24.

Esta casa es un verdadero, conocido y acreditado CENTRO ARTÍSTICO, donde están expuestos á la venta cuadros notables, de los más reputados artistas.

Se invita al público para que visite esta casa.

Exposición permanente.

PULSERAS
 de doble oro; alta novedad en imperdibles, pendientes, guardapeños, collares y peinetas.
 Se hacen composuras en bisutería.

Nuevo establecimiento
22, CARRETAS 22.

HERVIDEROS DE FUENSANTA
 Baños y aguas minerales.

TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE JUNIO Á 1.º DE SETIEMBRE.

Magníficas habitaciones, excelente fonda y esmerado servicio. Para detalles pidense indicadores en la botica de la Reina Madre, calle Mayor, 93.

TENIA Ó SOLITARIA
 Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS** de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.

60 rs. frasco, y por 65, se remite por correo á provincias.

GRANDIOSAS REBAJAS
 Estos Almacenes presentan los surtidos más grandes que se conocen en Madrid.

Podemos asegurar que nuestros precios no pueden compararse ni confundirse con ningún Establecimiento de su clase, y para conseguirlo, y que nuestra distinguida clientela disfrute de todas las ventajas posibles, hemos establecido en París un despacho para compras á fin de recibir semanalmente las novedades, consiguiendo precios que serán exclusivos en los

INMENSOS ALMACENES DE
LA ISLA DE CUBA
PROVEEDORES DE LA CASA REAL
 Y LOS MÁS BARATOS DE ESPAÑA

Remesas á provincias; pidense muestras y catálogos á los Almacenes generales y oficinas,
PUEBLA, 19, CORREDERA, 14
SUCURSAL, MONTERA, 35
MADRID

Preciosos Satenes y Cretonas para trajes, á 4, 6 y 8 reales.
 Rasos maravillosos en dibujos satinados, á 14 y 16 reales.
 Velo religioso para trajes colores divinos, doble ancho, á 10 rs.
 Lanas inglesas para trajes de viaje y de playa, á 4, 5 y 6 rs.
 Gros negros y de colores, para seda, desde 14 rs. hasta lo más rico y especial que se fabrica.
 Surats y granadinas de rica seda, desde 10 rs.
 Mantillas y velos, pura seda, á 30, 40, 50 y 60 rs.
 Pardesús para viaje, trajes con matineés y batas para casa, á 50 rs.
 Trajes, capuchones y sábanas turcas para baño, á 50, 60 y 80 rs.
 Vestidos completos en caja, manteletas y visitas, á 6, 8 y 10 duros.
 Percales franceses con brillo á 2 1/2.
 Lanas lisas y de cuadros á 2 1/2.
 Piques y batistas blancas y de colores, á 3 y 4 rs.
 Parisien y crespones de lana, merinos y beatillas para trajes negros, á precios increíbles.
 Creppés, Satenes, Reps, Cretonas y Damascos para muebles y cortinas, desde 8 rs.
 Certinones y Visillos á 30 y 40 rs. el juego.

Basta examinar las grandes excelencias que presentan estos Comercios, para comprender que con imparcialidad se les llama y se les tiene por los más importantes y los más baratos de nuestra España.

LA BODEGA DEL JALON.
 3.—PELIGROS, 3.

Valdífion, vino seco de mesa desde 2 rs. Botella y 36 arroba.
Champagne, Burdeos, Jerez, Manzanilla,
 y demás primeras marcas.

Cognac **MARTELL**, Anís del mono, Aguardiente Ojen, Licor del P. Kermann, P.P. Benedictinos, Gran Chartreuse, etc

NOTA. Tambien Monleon vende Valdífion.

SASTRERIA MILITAR
 DE MIGUEL DE VELASCO
 Calle del Arenal, número 15, Madrid

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

TINTURA UNICA
 Instantánea para la Barba (1 frasco), sin preparación ni lavado.

POMADA TÁNICA
 para devolver á los Cabellos blancos su color primitivo.

FILLIOL, 47, Rue Vivienne, PARIS
 Depósito en Barcelona: CASANOVAS Y C.

PLAZA DELAS CORTES
 número 5.
 Primera casa establecida en Madrid con el título **Centro de Antigüedades.** Compra y venta de objetos artísticos.

+

Se reciben esquelas funerarias, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

PRECIOS.

Como este tamaño.....	40
Tamaño doble á éste.....	80
Tres veces mayor.....	100

Administración de El Correo.—Plaza del Rey, núm. 6, bajo.

HECTOGRAFO ECONOMICO
 Todo el mundo puede prepararse uno, ó renovar la pasta del que tenga comprado, con un gasto que no llega á ocho reales y por medio de un procedimiento sencillísimo, cuya explicación se facilitará mediante el pago de 20 rs.

Dirigirse á la calle de San Andrés, 33, segundo derecha, F. Pagola.

Se remiten á provincias mediante el pago en sellos ó letra del giro mútuo mandando 21 rs. ó 25 si se les ha de remitir certificado.

LADISLAO GARCIA DE LA ROSA.
 Continuamente novedades en bisutería de oro, plata y doble. Siempre frente á la Comedia.

PRINCIPE, 13, MADRID

PAPEL.
 Se vende por arrobas en la administración de este periódico.

COLEGIO DE PONTES BARCO, 24
 Sección especial de 1.ª enseñanza, para ingresar en la 2.ª de Setiembre.

FRANCÉS
 Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, según las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos.

San Andrés, 33, segundo der

DENTICINA INFALIBLE
 Preguntá á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la DENTICINA es el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de LA DENTICINA, pues los salva sus en la garganta; los hace brotar la baba suprimiendo corta la diarrea que los aqueja; los arregla el estómago, los hace arrojar la flema, impide la alforrea y brotan fuertes dentaduras, y desmenuja á los niños transformándolos en robustos. Es preciso sea la Denticina de Izquierdo, que cuesta 12 reales caja y se remite por 24 desde Madrid, Pontejos, 6, botica. También hay jarabe de la denticina para frotar las encías á 8 rs. frasco, y se remite por 10. Nada raya más alto que la Denticina infalible de Izquierdo, que en todas las principales boticas y droguerías de España se encuentra, pues hace buen efecto á drogueros y farmacéuticos, por ser de un uso constante en todos los puntos del orbe.—Pedidos á F. F. Izquierdo Madrid, Pontejos, 6.

FEDERICO VIDAL
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
JARABES REFRESCANTES
 Salchichas de Westfalia y Brunswick.
 Salchichas de Oxford y Cambridge.
 Conservas de carnes y pescados.

Jaleas, Gelatinas y Mermeladas Inglesas.
 Abricotinas, Nougatinas, Fondaut.

Limonada y Sedlitz (Polvos preparados)
 Cremor, Tartar, Sal de Epsom.
 Chocolates (clases especiales), Cafés y Thé.

Hileras, 17.—Frente al Monte de Piedad

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
 Vicios de la Sangre, Enfermedades de la Piel, etc. en un por medio de los

BIZCOCHOS DEPURATIVOS
 de **OLIVIER**

unicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, autorizados por el Gobierno, después de cuatro años de experimentos publicos. Los únicos admitidos en los Hospitales de Paris. Curacion segura por medio de este poderoso DEPURATIVO, de los EMPEINES, ULCERAS, AFECCIONES INYETERADAS, PERIDIAS, DOLORES, etc.

24.000 FRANCO DE RECOMPENSA
 Ningun otro. Metádo circo las garantías de superioridad. Tratamiento agradable, rapido, inofensivo, sencillo y sin recidivas.

62, Rue de Rivoli, Paris. Consultas de 12 á 6 de la tarde, y por correspondencia.

Da venta en todas las buenas Farmacias.

Por mayor: Sres. Alcaraz y García.—Madrid.

Sirop du AVISO A LOS MEDICOS
D'FORGET
 Jarabe del D'FORGET
 Cura Catarros, Tos nerviosa, Coquecuidos, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del pecho, satisfaciendo al médico y al enfermo.—En Paris, D' CHABLE, 86, rue Vivienne.

Depositos: Madrid, Alcaraz y García.—Barcelona, A. Casanova y C.

JARABES HIGIENICOS REFRESCANTES.
 Los hay de frambuesa, grosella, guinda, horchata naranja y otros, á 16 rs. botella de cuartillo y medio para 38 vasos del mejor refresco.

Des cucharadas de cualquiera de estos jarabes, desleídas en medio cuartillo de agua comun, son suficientes para preparar una bebida higiénica, sana y atemperante.

Para hacer la verdadera soda americana es preciso sustituir el agua comun por su equivalente cantidad de agua de seliz.

Las Colonias, Arenal, 8.
CÁRLOS PRAST, MADRID.

CAPSULAS DE BREA
LICOR concentrado de BREA
JARABE DE BREA
 á 12, 10 y 8 rs.; preparados y dosados por

BORRELL HERMANOS
 reputados hoy como el soberano y único remedio serio y eficaz contra las bronquitis, toses, asma y los catarros, tanto del pecho como de la vejiga. Farmacia, Puerta del Sol, 5.

ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS VIEJOS DE ELORRIO
 AGUAS SULFUROSAS, CARBÓNICAS, FERRUGINOSAS

Especialidad: Afecciones de la matriz; herpetismo y escrofulismo en todas sus formas; catarros y anginas crónicas; clorosis, histerismo.

Instalacion balnearia completa. Hotel confortable; mesa excelente; clima tónico; paisaje pintoresco; servicio diario de coche berlín en las estaciones de Zumarraga y Bilbao. Hay estacion telegráfica. Dirigirse á Juan Ereé Aizpurus.

SE VENDEN Y COMPRAN CASAS
 y solares en diferentes sitios y se dá ó toma dinero con hipoteca á interés arreglado. **Centro de Contratacion, Churruarín, 24, principal.**—De á 5 tarde, ó por carta.

LA ILUSTRACION MILITAR
 DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2, QUINTUP.

Tres revistas ilustradas, y una obra de 150 á 300 páginas cada trimestre.

Precios de suscripcion:

MADRID Y PROVINCIAS.	Trimestre.....	3 pesetas.
	Semestre.....	6
	AÑO.....	11

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripcion sin haber recibido su importe. Los suscritores que no quieran experimentar retrasos ni extravíos en el recibo de esta publicación, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.